



FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL SER

NIT: 900090434-2

Municipio Bolivar, 16 de febrero de 2026

Señora
GLORIA BERENICE SUAREZ VERA
Supervisora
Convenio de Asociación 026 de 2026
Dirección de Gestión Ambiental
CVC



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL
DEL VALLE DEL CAUCA

20/02/2026 10:24:01

Remite: FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL SER
FUNDASER

Asunto: INFORME CONTRATO 26 DE 2026

Destinatario: GLORIA BERENICE SUAREZ VERA

Radicado: *222822026*

Folios: 22

Nombre o razón social de la ESAL: Fundación Para El Desarrollo Del Ser - FUNDASER

ASUNTO: Presentación Plan Operativo de Trabajo del convenio de asociación 0026 de 2026

Por medio de la presente hago entrega del Plan Operativo de Actividades y los documentos correspondientes para el trámite del primer desembolso, correspondiente al Convenio de Asociación CVC N. 0026De 2026 cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORAMIENTO AMBIENTAL MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA ORIENTADOS A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL TERRITORIO, EN EL MARCO DE LA XVI CONVOCATORIA DEL FONDO PARTICIPATIVO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL 2026"

Agradezco su amable atención y quedando a disposición de cualquier información adicional requerida.

Anexo la siguiente información:

1. POA actualizado
2. Plan de actividades

Atentamente,

JORGE URIEL VALDERRAMA

C.C. 14.898.970

Representante Legal

Fundación FUNDASER

NIT: 900090434-2



FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL SER
NIT: 900090434-2

CONVENIO DE ASOCIACION 0026- 2026

OBJETO DEL CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORAMIENTO AMBIENTAL MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA ORIENTADOS A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL TERRITORIO, EN EL MARCO DE LA XVI CONVOCATORIA DEL FONDO PARTICIPATIVO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL 2026"

REPRESENTANTE LEGAL:
JORGE URIEL VALDERRAMA
CC. 14.898.970

Bolivar, Valle del Cauca,

16 de febrero de 2026

15



TABLA DE CONTENIDO.

Contenido

PLAN DE TRABAJO O EQUIPO DE TRABAJO	3
1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBJETIVOS, LINEAMIENTOS Y ALCANCE EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES.	4
1.1 Descripción del Proyecto.....	4
1.2 OBJETIVOS.	4
1.3. Alcance del Proyecto.....	5
Alcance Técnico	5
Alcance Ambiental	6
Alcance Social y Organizativo	6
Alcance Geográfico	6
Límites del Proyecto	6
2. METODOLOGÍA.....	7
3. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.....	8
4. PLAN DE TRABAJO	14

12



PLAN DE TRABAJO O EQUIPO DE TRABAJO

Equipo de Trabajo: El proyecto contará con un equipo interdisciplinario conformado por profesionales y actores comunitarios, con funciones específicas orientadas al cumplimiento de los objetivos propuestos en el Convenio 0026 de 2026.

A continuación, se describen los roles y responsabilidades del equipo:

Representante Legal:

FUNDASER

Nombre: Jorge Uriel Valderrama.

Cédula: 14.898.970

Coordinador general del proyecto:

- Responsable de la planificación, seguimiento y supervisión general del proyecto.
- Articulación interinstitucional y rendición de informes técnicos y financiero

Profesional social:

- Desarrollo de procesos de formación y sensibilización.
- Elaboración de materiales didácticos y metodologías participativas

Profesional Ambiental:

- Diseño e implementación de estrategias de recuperación y manejo ambiental.
- Apoyo en la elaboración de diagnósticos, monitoreos y capacitaciones ambientales.

Profesional Joven:

- Participación activa en la ejecución de las actividades.
- Promotores del cambio ambiental en la vereda.

Profesional contador:

- Informes financieros
- Contabilidad especializada en ESAL

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBJETIVOS, LINEAMIENTOS Y ALCANCE EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES.

1.1 Descripción del Proyecto.

El proyecto busca fortalecer los sistemas productivos agropecuarios de familias campesinas del municipio de Bolívar, mediante la implementación de prácticas agroecológicas, Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA), conservación de la biodiversidad y gestión sostenible del recurso hídrico, en el área de influencia de la cuenca del río Garrapatas y el corregimiento de Naranjal vereda el Tablazo.

La iniciativa está orientada a mejorar la productividad y sostenibilidad de los predios rurales, reduciendo la presión sobre los recursos naturales y promoviendo modelos de producción responsables con el ambiente. Para ello, se contempla la caracterización predial integral, la formulación de planes de manejo sostenible, la implementación de biofábricas para la producción de insumos orgánicos, la protección de áreas de importancia ambiental y el acompañamiento técnico permanente a las familias beneficiarias.

Esta iniciativa se desarrolla bajo el liderazgo de la Fundación para el Desarrollo del Ser – FUNDASER, en articulación con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca y organizaciones comunitarias del territorio, promoviendo un enfoque participativo y de corresponsabilidad ambiental. El proyecto se enmarca en los instrumentos de planificación territorial y ambiental vigentes, contribuyendo a la protección de la cuenca Garrapatas y al fortalecimiento de economías rurales sostenibles en el norte del Valle del Cauca.

1.2 OBJETIVOS.

1.2.1. Objetivo general:

Fortalecer las capacidades locales para la gestión ambiental sostenible y la transición agroecológica en predios de la vereda El Tablazo, cuenca Garrapatas, mediante acciones de diagnóstico participativo, formación, planificación predial y adecuación de sistemas productivos, que contribuyan a la conservación de los servicios ecosistémicos y la mejora de las condiciones socioeconómicas de las familias campesinas.

1.2.2. Objetivos específicos:

A. OBJETIVO ESPECÍFICO 1 / RESULTADO 1. EDUCACIÓN AMBIENTAL

Fortalecer las capacidades comunitarias en torno a la apropiación de modelos productivos sostenibles, mediante procesos de formación teórico-práctica en agroecología orientados al manejo eficiente del recurso hídrico, promoviendo la adopción de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) en las unidades productivas de las familias beneficiarias.

1. Entregar el Plan Operativo de Actividades con cronograma para revisión del supervisor designado y/o interventor contratado
2. Realizar socializaciones del proyecto de inicio y cierre
3. Realizar dos (2) talleres de Agroecología
4. Realizar dos (2) talleres en uso eficiente y ahorro del agua y conservación de la biodiversidad.
5. Realizar cuatro (4) jornadas de valoración y construcción de planes de finca.
6. Material de divulgación y educación para la reconversión productiva.

B. OBJETIVO ESPECÍFICO 2 / RESULTADO 2. IMPLEMENTACIÓN TÉCNICA

Optimizar los procesos de cosecha y poscosecha en las unidades productivas de las familias beneficiarias, mediante la implementación de prácticas sostenibles y tecnologías apropiadas de reconversión productiva, que reduzcan los impactos negativos sobre los ecosistemas locales y contribuyan a la conservación de los servicios ecosistémicos

7. Implementar acciones de descontaminación y Buenas Prácticas Agropecuarias-BPA.
8. Suministrar insumos y herramientas para procesos productivos agropecuarios con Buenas prácticas agropecuarias- BPA.
9. Implementar biofábricas mediante la construcción participativa de infraestructuras adecuadas para la producción de insumos orgánicos y biológicos, con enfoque agroecológico y uso de materiales sostenibles.
10. Georreferenciación de predios beneficiarios.

1.3. Alcance del Proyecto.

El presente proyecto tiene como alcance la implementación de un modelo integral de fortalecimiento productivo y ambiental en predios rurales ubicados en el municipio de Bolívar, en el área de influencia de la cuenca del río Garrapatas y el corregimiento de Naranjal, bajo un enfoque de transición agroecológica, conservación de recursos naturales y mejoramiento de la sostenibilidad económica de las familias campesinas.

El proyecto será ejecutado por la Fundación para el Desarrollo del Ser – FUNDASER, en articulación con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, asociación local como ASOCULSAN, garantizando un enfoque participativo y territorial.

Alcance Técnico

El proyecto contempla:

- La caracterización predial integral (ambiental, productiva y socioeconómica) de las unidades beneficiarias.
- La formulación e implementación de planes prediales sostenibles, incorporando prácticas agroecológicas y Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA).
- La instalación y/o fortalecimiento de biofábricas para la producción de abonos orgánicos, bioles y otros insumos biológicos.

- La implementación de sistemas de manejo y descontaminación de aguas residuales domésticas y productivas cuando aplique.
- La protección y conservación de áreas de importancia ambiental dentro de los predios, incluyendo fragmentos de bosque natural, rondas hídricas y zonas de recarga.
- La capacitación técnica y acompañamiento continuo a las familias beneficiarias en producción sostenible, manejo del suelo y conservación del recurso hídrico.

Alcance Ambiental

El proyecto se orienta a:

- Reducir la presión sobre los recursos naturales mediante prácticas productivas sostenibles.
- Disminuir el uso de agroquímicos sintéticos mediante la adopción de alternativas biológicas.
- Contribuir a la conservación de la biodiversidad y conectividad ecológica en la cuenca Garrapatas.
- Fortalecer la cultura ambiental comunitaria y la corresponsabilidad en la protección del recurso hídrico.

Alcance Social y Organizativo

- Fortalecer capacidades técnicas y organizativas de productores rurales vinculados a procesos asociativos.
- Promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas campesinas.
- Consolidar redes de trabajo colaborativo entre productores, asociaciones y entidades ambientales.

Alcance Geográfico

La intervención se desarrollará en predios rurales ubicados en el corregimiento de Naranjal y vereda el Tablazo del área de influencia de la cuenca del río Garrapatas, dentro de la jurisdicción del municipio de Bolívar (Valle del Cauca), priorizando zonas con importancia estratégica para la conservación hídrica y la producción agrícola sostenible.

Límites del Proyecto

El proyecto no contempla la adquisición de tierras ni la ejecución de obras de infraestructura de gran escala. Su alcance se limita a intervenciones prediales específicas, acompañamiento técnico, dotaciones menores, procesos formativos y acciones de conservación acordadas con los beneficiarios.

La sostenibilidad de las acciones implementadas dependerá del compromiso de las familias participantes y del fortalecimiento de los procesos organizativos locales.

2. METODOLOGÍA.

Área de estudio

De acuerdo con la disposición de recursos y voluntades de los miembros de la comunidad, este proyecto será desarrollado con familias de los predios Alto bonito, Alto bonito 2, Carniceros, La Julia, El Porvenir, El Vergel y la Playa, en la vereda el Tablazo, corregimiento de Naranjal, municipio de Bolivar Valle del Cauca.

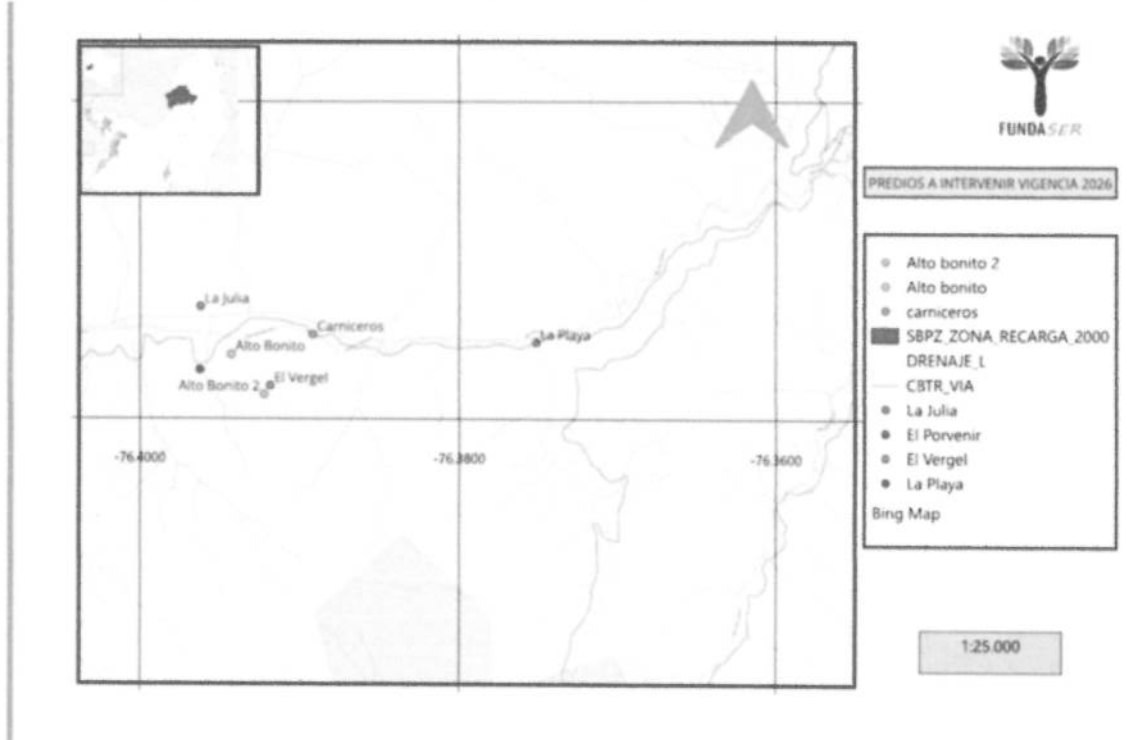


Figura 1. Mapa de referencia de la ubicación de la vereda el Tablazo, corregimiento de Naranjal, Bolivar Valle.

3. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Actividad 1: Entregar el Plan Operativo de Actividades con cronograma para revisión del supervisor designado y/o interventor contratado: El conveniente realizará su Plan Operativo de Actividades con su respectivo cronograma detallado por semana, este documento será radicado y presentado al supervisor/interventor contratado quien aprobará.

Verificable: Documento POA con cronograma, firmado por el representante legal y radicado.

Producto: Plan Operativo de actividades con cronograma aprobado.

Actividad 2: Realizar socializaciones del proyecto de inicio y cierre: El conveniente realizara dos (2) socializaciones (inicial y cierre) con el fin de garantizar la articulación comunitaria, la apropiación social de los objetivos y la participación activa en la ejecución de las actividades programadas. Para ello, se desarrollarán dos (2) jornadas de socialización con la comunidad priorizada, así:

- **Socialización inicial:** Se realizará una jornada de apertura con la participación de los actores comunitarios priorizados, en la cual se presentará el proyecto, sus objetivos, componentes, actividades y resultados esperados. Durante este espacio se generarán acuerdos colectivos respecto a la organización de los eventos formativos (talleres teórico-prácticos y reuniones), definiendo fechas, lugares de encuentro y mecanismos de participación. Adicionalmente, se establecerán las reglas de operación del proceso, los roles de cada actor y los compromisos que asumirán tanto los beneficiarios como la entidad ejecutora para garantizar el cumplimiento de la planeación.
- **Socialización final:** Al cierre del proyecto se llevará a cabo una jornada de socialización de resultados, en la que se presentarán los logros alcanzados y los productos generados de las actividades ejecutadas. Esta sesión incluirá la exposición de los principales hitos del proceso mediante informes, registros audiovisuales (fotografías y videos) y la entrega de los productos elaborados en los predios. Se promoverá la retroalimentación conjunta entre comunidad y ejecutores, identificando fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora. Finalmente, se formalizarán compromisos de sostenibilidad que permitan dar continuidad y mantenimiento a las inversiones realizadas en el marco del convenio.

Verificable: Listados de asistencia. Fotografías y registro audiovisual. Acta de compromisos inicial y final. Formatos de evaluación. Memoria técnica del evento.

Producto: Dos (2) jornadas de socialización realizadas. Catorce (14) asistentes para cada una de las jornadas (registro firmado).

Actividad 3: Realizar dos (2) talleres de Agroecología: El conveniente desarrollara dos

(2) talleres teórico-prácticos de cuatro (4) horas cada uno, orientados a fortalecer las capacidades de las familias beneficiarias en el manejo y aplicación de prácticas agroecológicas en sus sistemas productivos. Cada taller contará con la participación de catorce (14) personas, dos por familia, garantizando la representatividad y apropiación de los conocimientos dentro de los núcleos familiares. Los talleres se llevarán a cabo en predios de los beneficiarios, favoreciendo el aprendizaje experiencial y contextualizado en las condiciones reales de producción. La metodología será participativa y práctica, promoviendo el intercambio de saberes locales con los conceptos técnicos impartidos. Los talleres tendrán los siguientes temas:

- **Taller 1:** Preparación de abonos a base de frutas, enfatizando en su valor como enmiendas orgánicas que mejoran la fertilidad del suelo, la retención de humedad y el reciclaje de nutrientes.
- **Taller 2:** Elaboración de biofertilizantes foliares, abordando técnicas de fermentación y formulación biológica que fortalezcan la nutrición de los cultivos, reduzcan la dependencia de insumos externos y promuevan la sostenibilidad productiva.

Metodología: Esta se fundamenta en un **enfoque participativo y práctico en campo**, integrando el conocimiento técnico con los saberes locales.

- **Aprendizaje experiencial:** desarrollo de los talleres en predios de los beneficiarios para aplicar los contenidos en condiciones reales de producción.
- **Sesiones teórico-prácticas:** 40% de contextualización técnica y 60% de práctica directa en la preparación de abonos orgánicos y biofertilizantes foliares.
- **Participación activa:** cada delegado de familia interviene en la elaboración de los insumos, favoreciendo la apropiación de los procesos.
- **Herramientas de apoyo:** fichas técnicas y registros de campo para reforzar aprendizajes y documentar resultados.
- **Retroalimentación final:** evaluación participativa de aprendizajes y compromisos para la aplicación en las fincas.

Verificable: Listados de asistencia; fotografías de las sesiones y prácticas; actas de las capacitaciones; formatos de evaluación; memoria técnica del evento.

Producto: Dos (2) talleres en agroecología realizados; catorce (14) personas capacitadas en agroecología.

Actividad 4: Realizar dos (2) talleres en uso eficiente y ahorro del agua y conservación de la biodiversidad: El conveniente realizara dos (2) talleres teórico-prácticos, con una duración de cuatro (4) horas cada uno, en los predios de los beneficiarios, orientados a fortalecer las capacidades locales en la gestión integral del recurso hídrico y la conservación de la biodiversidad. La metodología será participativa, reflexiva y aplicada, de manera que los productores puedan reconocer su realidad, identificar problemáticas y construir alternativas de manejo sostenible ajustadas a sus sistemas productivos. Los temas a desarrollar en las jornadas serán los siguientes:

- **Taller 1 – Uso eficiente y ahorro del agua en sistemas productivos:** A través de dinámicas de diagnóstico participativo, se realizará un análisis del

consumo actual de agua en cada finca mediante fichas técnicas que identifiquen prácticas ineficientes, pérdidas y riesgos de contaminación. Posteriormente, se orientará a los participantes en la formulación de estrategias de mejora, tales como captación y almacenamiento de aguas lluvias, uso de tecnologías de riego eficiente, mantenimiento de nacederos y adopción de prácticas agroecológicas que reduzcan la presión sobre el recurso hídrico.

- **Taller 2 – Conservación de la biodiversidad:** Este espacio el componente ambiental, se abordará la importancia de la biodiversidad local como soporte de los servicios ecosistémicos (polinización, regulación hídrica, control biológico), promoviendo acciones de restauración y conservación de coberturas naturales.

Verificable: Listados de asistencia; fotografías de las sesiones y prácticas; actas de las capacitaciones; formatos de evaluación; memoria técnica del evento.

Producto: Dos (2) talleres realizados; catorce (14) personas capacitadas en uso eficiente del agua y conservación de la biodiversidad.

Actividad 5: Realizar cuatro (4) jornadas de valoración y construcción de planes de finca: El conveniente realizarán **cuatro (4) jornadas de trabajo** orientados a la **valoración participativa de los sistemas productivos** de las familias beneficiarias, con el fin de elaborar **siete (7) Planes de Finca integrales**. Estos planes se diseñarán como herramientas de gestión productiva y ambiental, incorporando prácticas de **agroecología, conservación y uso eficiente del recurso hídrico, diversificación de actividades productivas y ordenamiento predial sostenible**.

Metodología: El proceso se fundamentará en una metodología participativa, utilizando instrumentos de diagnóstico rural que permitan a las familias analizar de manera crítica su realidad productiva y ambiental:

- **Mapas de finca:** identificación espacial de áreas productivas, recursos naturales y zonas de conservación.
- **Calendarios agrícolas:** organización temporal de actividades productivas y ciclos de cultivo.
- **Transectos:** topografía y disponibilidad de recursos naturales.
- **Matrices de valoración:** identificación de problemas, potencialidades y necesidades prioritarias del predio.

Cada jornada de trabajo contará con acompañamiento técnico especializado en agroecología, gestión del recurso hídrico y planificación predial, garantizando la pertinencia y aplicabilidad de las propuestas construidas.

Verificable: Listados de asistencia, registro fotográfico, planes de finca impresos y en versión digital, actas de validación comunitaria de los planes de finca.

Producto: Cuatro (4) talleres de valoración desarrollados con la comunidad priorizada; Siete (7) planes de Finca integrales.

Actividad 6: Material de divulgación y educación para la reconversión productiva: El conveniente desarrollará un componente de comunicación y educación ambiental orientado a fortalecer los procesos de formación y apropiación comunitaria sobre reconversión productiva. Para ello, se diseñará, producirá e implementará material divulgativo y didáctico

en diferentes formatos (valla informativa, cartillas y video), con el fin de garantizar tanto la visibilidad institucional como la disponibilidad de herramientas pedagógicas de apoyo a los beneficiarios.

Productos a elaborar:

- **Valla informativa:** Valla de 2x1.5m en lámina galvanizada, el vinilo laminado mate full color va pegado sobre la lámina de 2x1.5 m. debe tener soporte o cerchas de 3 metros aproximadamente y mínimo 40 cm enterrados. Debe tener una imagen o ilustración acompañada de una frase o mensaje alrededor de las temáticas del proyecto, debe relacionarse el número del convenio y tener los logos de CVC.
- **Cartillas:** diseño y reproducción de **42 cartillas didácticas**, elaboradas con contenidos técnicos sobre agroecología, manejo sostenible del recurso hídrico y planificación predial, en concordancia con los talleres desarrollados. Este material será entregado a cada beneficiario como herramienta de consulta permanente para dar continuidad a los aprendizajes.
- **Video del proyecto:** producción de un video en alta calidad, con registro audiovisual de los procesos, testimonios de beneficiarios y resultados obtenidos, orientado a documentar las experiencias de reconversión productiva y facilitar su difusión en redes sociales y otros medios comunitarios.

Verificable: Copia digital e impresa de las cartillas; Copia del video institucional; Registro fotográfico de la valla instalada.

Producto: Cuarenta y dos (42) cartillas sobre reconversión productiva impresas y entregadas; Un (1) video institucional del proyecto (3 minutos); Una (1) valla publicitaria instalada.

Actividad 7: Implementar acciones de descontaminación y Buenas Prácticas Agropecuarias-BPA: El conveniente implementará siete (7) sistemas de descontaminación, uno en cada predio beneficiario, mediante la construcción de zonas de desactivación o barbechos. Estos sistemas están orientados a reducir el impacto ambiental generado por el uso de insumos agrícolas, promoviendo el manejo adecuado de agroquímicos y el cumplimiento de Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA). Una zona de desactivación o barbecho es una estructura física diseñada para el lavado y neutralización de residuos de agroquímicos provenientes de envases y equipos de aplicación (bombas de fumigar, fumigadoras, entre otros). Funciona como un filtro natural en el que se emplean capas de materiales como carbón activado, grava, gravilla y piedra, que retienen y degradan los contaminantes antes de que lleguen al suelo o a fuentes hídricas. De esta manera, se mitigan los riesgos de contaminación ambiental y se contribuye a la protección de la salud humana y de los ecosistemas.

Cada sistema será diseñado, construido, instalado y puesto en funcionamiento con acompañamiento técnico del proyecto, asegurando la comprensión por parte de las familias sobre:

- Beneficios y finalidad del sistema.
- Funcionamiento, uso y mantenimiento.
- Signos de alerta ante fallas o mal uso.
- Asignación de responsabilidades familiares para el manejo y cronograma de

mantenimiento.

Las zonas de desactivación tendrán dimensiones de 1,50 m de ancho x 3,00 m de largo x 2,00 m de altura y estarán compuestas por un pozo filtrante con capas de carbón activado, grava, gravilla y piedra, que permitirá la neutralización de residuos químicos durante el lavado de bombas de aspersión y envases de agroquímicos, antes de su entrega al programa Campo Limpio.

Verificable: Actas de entrega y funcionamiento de los siete (7) sistemas de descontaminación; Registros fotográficos antes, durante y después de la implementación; Formatos de visita.

Producto: Siete (7) zonas de desactivación o barbecho, operativas y en uso; Siete (7) manual de operación y mantenimiento de cada sistema entregado a las familias beneficiarias; Siete (7) visitas finales para la operación y mantenimiento de cada sistema.

Actividad 8: Suministrar insumos y herramientas para procesos productivos agropecuarios con Buenas prácticas agropecuarias- BPA: El conveniente realizará la entrega de siete (7) kits de insumos y herramientas orgánicas, destinados a fortalecer la producción de sistemas agropecuarios priorizados en los predios beneficiarios, principalmente en los cultivos de plátano, banano, lulo, café y caña panelera. La entrega estará acompañada de un proceso de asistencia técnica especializada en sitio, orientado a garantizar el uso adecuado de los insumos, su correcta aplicación en campo, así como el cumplimiento de principios de Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA). Adicionalmente, el equipo técnico del proyecto apoyará a las familias en la organización y almacenamiento seguro de insumos agrícolas, la definición de responsabilidades familiares en el manejo de los insumos y herramientas y la articulación de estas acciones con los Planes de Finca y la reconversión productiva.

Cada kit contara con los siguientes elementos:

Ítems	Unidad	Cantidad
TIERRA DIATOMEAS	BULTO X 25kg	1
BIOCANE	BULTO X40kg	3
FUNGITER	x 4 litros	1
BIOFIT	KILO	1
GUADAÑA	UND	1
ANTAGON	KILO	1
LOMBRIZ CALIFORNIANA	KILO	1
PAQUETE BOLSA	PAQUETE	1

Verificable: Actas de entrega de los siete (7) kits de insumos y herramientas; Registros fotográficos de la entrega; Formatos de visita y acompañamientos en finca.

Producto: Entrega de siete (7) kits de insumos y herramientas para sistemas productivos priorizados; Siete (7) formatos visitas de campo.

Actividad 9: Implementar biofabricas mediante la construcción participativa de infraestructuras adecuadas para la producción de insumos orgánicos y biológicos,

con enfoque agroecológico y uso de materiales sostenibles: El conveniente implementará la instalación de siete (7) biofábricas prediales, una por cada finca beneficiaria, con el propósito de producir abonos orgánicos e insumos biológicos para el fortalecimiento de los sistemas productivos agropecuarios bajo criterios de agroecología y Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA). Cada biofábrica tendrá una estructura estandarizada de 1.20 m de ancho por 1,80 m de largo y 0,60 m de altura del cajón en material de ladrillo farol, con un piso de cemento semi-inclinado que permitirá la recolección de lixiviados derivados del manejo de lombricompost. La cubierta estará conformada por estructura con teja de zinc y en material de guadua, garantizando protección frente a la lluvia y radiación solar, mientras que el cerramiento perimetral será en lona verde para facilitar ventilación, control de acceso y manejo seguro de los procesos de descomposición. El sistema contará con un cajón de manejo de lombricompost, cerrado lateralmente con lona verde de alta resistencia, que permite mantener condiciones óptimas de humedad, temperatura y protección del proceso frente a agentes externos. En este espacio se desarrollarán prácticas agroecológicas orientadas a la producción de abonos orgánicos y bioles, garantizando la descomposición controlada de la materia orgánica mediante la acción de lombrices y microorganismos benéficos.

Verificable: Registros fotográficos de las biofábricas implementadas; Actas de entrega a satisfacción; Formatos de visitas; Manual básico de operación y mantenimiento.


Producto: Siete (7) biofábricas prediales instaladas y en funcionamiento; Manual básico de uso, operación y mantenimiento de las biofábricas; Siete (7) formatos de visitas orientadas a las familias beneficiarias en producción orgánica y uso de lombricompostaje.

Actividad 10: Georreferenciación de predios beneficiarios: El conveniente realizara la georreferenciación de puntos estratégicos en los predios de los beneficiarios, con el propósito de generar información cartográfica básica que sirva de soporte a la planificación, seguimiento y sostenibilidad del proyecto. La información recolectada permitirá identificar y ubicar con precisión áreas de interés como fuentes hídricas, zonas de barbecho, áreas de conservación y sitios de implementación de sistemas.

El trabajo se estructurará en tres fases: georreferenciación en campo, preprocesamiento de la información y elaboración de cartografía, garantizando productos técnicos útiles y validados tanto por la ESAL como por los beneficiarios.

Verificable: Listado de puntos georreferenciados en cada predio (7 registros); Base de datos digital organizada (Excel/CSV + formato geoespacial SHP/KML); Mapas prediales en versión digital (PDF) y física (impresa); Acta de entrega y socialización de cartografía a los beneficiarios y a la ESAL.

Producto: Registro georreferenciado de puntos clave en los siete (7) predios beneficiarios; Base de datos preliminar con la información recolectada en campo; Salidas graficas que representen la ubicación de las actividades de implementación técnica en el predio.

Actividad	Realizar cuatro (4) jornadas de valoración y construcción de planes de finca	4	10%	Listado de asistencia, registro fotográfico, planes de finca impresos y en versión digital, actas de valoración comunitaria de los planes de finca	Cuatro (4) talleres de valoración desarticulados con la comunidad priorizada. Siete (7) planes de finca integrales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Actividad 5	Material de divulgación y educación, para la reconversión productiva	1	4%	Registro fotográfico de la valla instalada	Una (1) valla publicitaria instalada																
Subactividad 5.1	Valla informativa	1	3%	Copia digital e impresa de las cartillas	Cuarenta y dos (42) cartillas sobre reconversión productiva impresas y entregadas																
Subactividad 5.2	Cartillas	1	3%	Copia del video institucional	Un (1) video institucional del proyecto (3 minutos)																
Subactividad 5.3	Video del proyecto	1	3%	Actas de entrega y funcionamiento de los siete (7) sistemas de piscicultura, Registros fotográficos antes, durante y después de la implementación; Formatos de visita	Siete (7) zonas de desactivación o barbecho, operativas y en uso; Siete (7) manuales de operación y mantenimiento de cada sistema entregado a las familias beneficiarias. Siete (7) visitas finales para la operación y mantenimiento de cada sistema.																
Actividad 7	Implementar acciones de descontaminación y Buenas Prácticas Agropecuarias-BPA	7	20%	Registros fotográficos de las biofábricas implementadas; Actas de entrega a satisfacción; Formatos de visitas; Manual básico de operación y mantenimiento.	Siete (7) biofábricas prediales instaladas y en funcionamiento; Manual básico de uso, operación y mantenimiento de las biofábricas; Siete (7) formatos de visitas orientadas a las familias beneficiarias en producción orgánica y uso de lombricompostaje.																
Actividad 8	Suministrar de insumos y herramientas para procesos productivos agropecuarios con Buenas prácticas agropecuarias- BPA.	7	10%	Registros fotográficos de las biofábricas implementadas; Actas de entrega a satisfacción; Formatos de visitas; Manual básico de operación y mantenimiento.	Siete (7) biofábricas prediales instaladas y en funcionamiento; Manual básico de uso, operación y mantenimiento de las biofábricas; Siete (7) formatos de visitas orientadas a las familias beneficiarias en producción orgánica y uso de lombricompostaje.																
Actividad 9	Implementar biofábricas mediante la construcción participativa de infraestructuras adecuadas para la producción de insumos orgánicos y biológicos, con enfoque agroecológico y uso de materiales sostenibles	7	10%	Registros fotográficos de las biofábricas implementadas; Actas de entrega a satisfacción; Formatos de visitas; Manual básico de operación y mantenimiento.	Siete (7) biofábricas prediales instaladas y en funcionamiento; Manual básico de uso, operación y mantenimiento de las biofábricas; Siete (7) formatos de visitas orientadas a las familias beneficiarias en producción orgánica y uso de lombricompostaje.																
Actividad 10	Georreferenciación de predios beneficiarios	7	10%	Listado de puntos georreferenciados en cada predio (7 registros); Base de datos digital organizada (Excel/CSV + formato geoespacial SHP/KML); Mapas prediales en versión digital (PDF) y física (impresa); Acta de entrega y socialización de cartografía a los beneficiarios y a la ESAL	Registro georreferenciado de puntos clave en los predios beneficiarios; Base de datos preliminar con la información recolectada en campo; Salidas gráficas que representen la ubicación de las actividades de implementación																
Representante legal		JORGE URBEL VALDECRAMA		Fecha de aprobación:																	
Nombre:		JORGE URBEL VALDECRAMA		Nombre del supervisor:																	
Firma:				Firma del supervisor:																	
Teléfono:		3027196357		Firma del supervisor:																	
Correo:		jurbel@agropal.com		Firma del supervisor:																	

Gloria B. Suarez

Gloria Berenice Suarez Vera